

Resumen

*Organizador:	Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica (CPCCR)
*Temática central:	Bullying.
*Sub-temáticas por considerar:	Si la hubiera

Sugerimos incorporar:

✓ **Justificación**

- Este tema de estudio se genera debido a la necesidad que existe de conocer esta problemática que no solamente radica en los centros educativos, sino que es un problema se encuentra presente en diferentes escenarios.

Se entenderá como bullying “la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de personas adultas, con la intención de humillar y someter abusivamente a una persona indefensa por parte de una persona acosadora o de un grupo mediante agresiones físicas, verbales y sociales pasando por la marginación o la exclusión social (Navas, 2012, p.22).

El MEP en el año 2022 reporto 175 casos de bullying. Este fenómeno según Aviléz y Ortega (2014) se da por varios elementos los cuales son:

- Desequilibrio de poder entre agresor y víctima.
- Hay acciones recurrentes y persistentes en el tiempo.
- Existe una intencionalidad de causar daño.
- La víctima se encuentre en una situación de la que no se puede defender y cualquier intento de escape se utilizará como excusa para justificar una nueva agresión.
- Se trata de un fenómeno de grupo.

El Bullying es diferente a la violencia porque el primero es de carácter repetitivo, intencional de causar daño o perjudicar a alguien más débil. Se vive en una situación de desigualdad y por lo general la persona acosadora es apoyada por un grupo que siguen la conducta violenta. Sin embargo, la persona que acosa se ve víctima de sus propias acciones porque luego no puede dejar de realizarlas y de no hacerlo pierde el poder adquirido. La víctima se convierte en el centro de atención y para los espectadores se convierte en una preocupación de experimentar en un futuro cercano las mismas acciones que recibe la víctima (Gómez, 2013 y Castillo 2011).

De acuerdo con Cabezas (2011), Arroyave (2012), Avanzini (2016) hay ciertos factores que hacen que en la niñez se presenten conductas violentas como: la imitación de patrones de crianza y los métodos empleados con ellos mismos, los factores familiares que van desde conflictos intraparentales, violencia entre los padres, rupturas parentales y maltrato en casa, y por último el desafecto y ausencia de normas. Por lo tanto, progenitores agresivos suelen tener hijos(as) con las mismas actitudes conductuales.

Por otro lado, Sánchez, Ortega y Mesesini (2012) plantean que en el bullying se da una desconexión moral y cuando el acto se da con mayor frecuencia se presentan niveles más altos de desconexión moral, asimismo, Almeida, Correia & Marinho (citados por Paulino, Ávilez y Sales, 2017) plantean que la empatía y las creencias morales están relacionadas con las actitudes adoptadas frente al bullying, mientras que Ortega y Menesini (2012) apuntan a la competencia emocional definida como el modo en que somos capaces de reconocer y manejar las emociones que sentimos, de expresarlas, de reconocerlas en los demás y de conectarnos afectivamente con ellas, en aras de mantener relaciones interpersonales sanas y satisfactorias” (p.79).

El bullying trae ciertas implicaciones en cada uno de los diferentes actores y las cuales son:

- Persona agresora o acosadora:
 - Son personas dominantes e impulsivas, que reaccionan fácilmente al conflicto, generalmente se sienten agredidos, tienen poca o nula tolerancia a la frustración, no siguen reglas y tienen una actitud positiva a la violencia (Arroyave, 2012).

- Pueden ser personas ansiosas o inseguras. Sienten la necesidad de poder y dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y dominar a las demás personas (Castillo, 2011).
- Presentan dificultades para reconocer las emociones en los demás, sobre todo en situaciones cercanas a su experiencia personal, ante estos escenarios muestran escasos sentimientos de culpa, empatía y sufrimiento ajeno (Sánchez, Ortega y Mesesini, 2012).
- Por lo general obtiene apoyo de un grupo pequeño de personas (Aviléz y Ortega, 2014).
- Por su parte, Avanzini (2016) indica que presentan cuatro principales necesidades:
 - Protagonismo: Necesidad de ser visto y aceptado.
 - Sentido de superioridad: Deseo de ser más fuerte y poderoso que los demás.
 - Sentirse diferente: Suelen crearse una reputación y una identidad particular en el grupo de pares, rechazan todo lo que no es igual o similar a lo que han creado.
 - Llenar un vacío emocional: No son capaces de emocionarse o reaccionar con afecto antes estímulos diarios, por lo que persiguen constantemente nuevas vivencias y sensaciones que en muchas ocasiones solamente logran cuando crean su propio espectáculo.
- Según Avilés (citado por Navas, 2012) las víctimas presentan:
 - Sentimiento de fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, insatisfacción, fobia a ir al centro educativo y riesgos físicos.
 - Una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona.
 - Sentimiento de soledad, son personas aisladas, no cuentan con el apoyo de sus pares y en algunas ocasiones tampoco de sus docentes.
 - Canalizan hacia sí mismos la incomodidad, miedo o terror que sienten.

- Por último, Arroyave (2012) indica que: “El suicidio es una de las principales causas de muerte en la adolescencia y los diferentes estudios han encontrado que existe una relación directa entre el bullying y el suicidio” (p.122).
- Personas espectadoras:
 - Presentan escaso sentido de solidaridad, pero también podrían vivenciar temor e inseguridad de ser las próximas víctimas de experimentar el bullying (Gómez, 2013).
 - El papel que tienen estas personas puede generar vergüenza e impotencia y sensación de fracaso para con el victimario (Cabezas, 2011).
 - De acuerdo con Avanzini (2016) hay tres tipos de personas espectadoras los cuales son:
 - Espectadores neutrales: Presentan falta de apoyo y observan sin embargo no intervienen.
 - Espectadores potencialmente agresores: Son quienes se añaden a las agresiones y amplifican el proceso.
 - Espectadores prosociales: Quienes tratan de ayudar a la víctima.
 - En muchas ocasiones los espectadores vivencian el fenómeno de contagio social que fomenta la participación en los actos de intimidación.

No hay que olvidar que existen diferentes tipos de bullying como el físico, verbal, social y actualmente se presenta el cyberbullying en cada uno de estos se manifiesta el maltrato psicológico. Por lo tanto, debido a todo lo anteriormente mencionado es que existe una importancia de trabajar de forma conjunta en detener el bullying y todas sus expresiones en los diferentes escenarios de la vida cotidiana.

✓ **Objetivo: General**

- Comprender el fenómeno social del bullying y sus implicaciones en las personas que se encuentran involucradas en esta problemática.

Referencias Bibliográficas

- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. *Revista CES Psicología*, 5(1), 118-125.
<http://www.redalyc.org/pdf/4235/423539529012.pdf>
- Avanzini, W. (2016). Acoso entre pares: Desde la mirada de los actores educativos adultos. Tesis de grado. Universidad de Córdoba: España.
<http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1375/1/Tesis.%20Informe.%20Versi%C3%B3n%20final%20%281%29.pdf>
- Aviléz, J; y Ortega, R. (2014). Prevención del acoso escolar con educación emocional. Desclée De Brouwe. <http://docplayer.es/11860361-Prevencion-del-acoso-escolar-con-educacion-emocional.html>
- Cabezas, H. (2011). Los niños rompen el silencio. Estudio exploratorio de conductas agresivas en la escuela costarricense. *Revista Educación* 35(1), 139-151.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/25161/25432>
- Castillo, L. (2011) De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), 415-428.
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839-870.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662013000300008&script=sci_arttext&tlng=en
- Navas, W. (2012). Acoso escolar entre estudiantes: La epidemia silenciosa. UNICEF: Costa Rica. <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n1/art3.pdf>



Paulino, L; Ávilez, J; y Sales, P. (2017). Bullying, un problema moral: representaciones de sí mismo y desconexiones. *Revista de Educación*, 373 (1),9-34. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=17722

Sánchez, V; Ortega, R; y Menesini, E. (2012). La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying. *Anales de psicología*, 28 (1), 71-82. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32132/Competencia%20emocional%20de%20agresores%20y%20v%C3%ADctimas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>